

# EL COMERCIO.

Año XXXIII

Viernes 5 de Enero de 1875

Num. 11 153

CADIZ 8 DE ENERO DE 1875.

S. M. la Reina Isabel se ha dignado contestar con el siguiente esquivo telegrama al que le dirigió el Círculo alfonsino de Cádiz, felicitándola por la proclamación de su augusto hijo:

PARIS 4.

D. José de la Viesca, presidente del Círculo alfonsino de Cádiz

Agradezco con toda mi alma la entusiasta felicitación de su leal Círculo: reciba por su conducto gracias muy expresivas, juntamente con el testimonio de mi eterna gratitud y particular afecto.

ISABEL.

Es triste cosa que no se logre nunca inspirar á los partidos políticos, un espíritu de imparcialidad y de justicia que sustituya al estrecho criterio de bandería y al encono contra el adversario como única norma de conducta. Nada más justo que censurar lo malo, pero nada más justo también y más digno que aplaudir lo bueno, sobre todo cuando un adversario es quien lo hace. Pero nuestros partidos políticos no entienden de eso: su regla invariable es censurar cuanto venga del campo contrario, y, si ello es tal que no quepa censura, aminorar el mérito de la acción sin andarse con escrúpulos.

Después de estar tanto tiempo atronando los oídos y contristando los ánimos con siniestras profecías acerca de la explosión de rencores y de venganzas que había de traer consigo la restauración, hubiera sido proceder muy loable que los enemigos de lo presente declararan cuanto se han equivocado en aquellos vaticinios, mas ó menos sentidos y sinceros, ó se limitaran á guardar silencio, en presencia del cuadro de conciliación, de magnanimidad y concordia que ofrece, desde sus primeros pasos, la nueva situación.

Claro es que no pueden negarlo, pero no parece sino que les duele; y, no pudiendo hacer otra cosa, apartan la vista de lo presente y se lanzan á los espacios de lo porvenir, para continuar su papel de profetas lúgubres, tan desacreditado por los hechos.

Una correspondencia remitida á *Las Provincias*, de Valencia, inicia la realización de lo que es, sin duda, un plan trazado de antemano, afirmando, entre otras cosas no menos dignas de correctivo, que «el Sr. Castelar se va á Francia, donde ya se encuentra el duque de la Torre, y á donde se dirigirán también el Sr. Topete y varios republicanos de orden, no por temor de ser molestados en España, sino porque creen que los liberales alfonsinos no van á poder impedir la llegada al Poder de los vencidos por la revolución de Setiembre, y creen que en tal caso ni el Gobierno les permitiría vivir en su patria, ni los federales serán bastante prudentes para dejar de comprometerles».

Nuestro apreciable colega *El Tiempo* sale muy oportunamente al encuentro de esas magnas suposiciones, declarando, conforme con la verdad y con los sentimientos de cuantos han contribuido á la restauración, que entre los partidarios de D. Alfonso XII, que son todos los españoles que aman de buena fe y sinceramente el bien y la felicidad de esta desgraciada patria, no hay vencedores ni vencidos y, por lo tanto, esos

temores á que se alude son vanos.

No creemos que las palabras de nuestro apreciable correligionario alcancen del todo el objeto á que se encaminan, que es, sin duda, el de tranquilizar á los tímidos y evitarles la molestia del viaje, porque como no juzgamos que aquellos temores sean realmente sentidos, las voluntarias emigraciones á que el correspondiente alude no pueden tener otro carácter que el de una tema ó el de cosa hecha para producir efecto, y fácil es que se lleven á cabo.

Verdad es que ya hemos visto en un periódico, y lo transcribimos en otro lugar del nuestro, que algunos de los que pensaban marcharse al extranjero han desistido de hacerlo, en vista de que nada tienen que temer en su patria. Estos son franceses, y, ó no quieren sufrir molestias innecesarias ó tienen verdadero amor al suelo en que nacieron, en lo cual revelan un sentimiento digno de alabanza. Pero tal vez algunos insistan en espatriarse. La nación vecina nos ha presentado mas de un ejemplo de desterrados voluntarios que, al placer de vivir donde vieron la luz del día, prefirieron largos años la ingrata tarea de llenar el mundo con los lastimeros y poéticos ayes que les arrancaba la ausencia de la patria, á donde podían volver cuando quisiesen. Esto último quitaba mucho efecto á los mencionados ayes, pero siempre les quedaba alguno para ilusionar á los candidos que no van al fondo de las cosas.

Pasear las amarguras del desengaño, buscando en los grandes espectáculos de la naturaleza un lenitivo para el dolor que causan; buscar en extrañas comarcas una *mise en scene* más dramática para la aparición de un manifiesto político; darse aires de personaje temible que, alentado por el más puro patriotismo y ganoso de evitar conflictos, huye de lado de sus parciales para impedir los efectos de imprudente entusiasmo; no tener la calma suficiente para contemplar uno y otro día las manifestaciones ruidosas de todo un pueblo regocijado, todo esto puede ser causa de sensibles ausencias. Puede serlo también un arranque de la libertad propia, que así puede aconsejar el quedarse como el irse, según á cada cual le convenga ó se le antoje. Pero digase así ó no se diga nada, que es lo menos que puede exigirse.

Buscar pretexto de soñadas persecuciones, presentes ó futuras, cuando nada autoriza á creer en ellas, es cosa que no puede ser tratada en serio.

*La Iberia*, sorprendido, sin duda, por los últimos acontecimientos, no había podido fijar su actitud respecto á la nueva situación. Dando á la pasión política lo que debería haber concedido desde un principio á la prudencia y al patriotismo, hemos, con sentimiento, visto al colega en estos días vacilante y malévolo.

Ahora más repuesto, se expresa con cierta sensatez, haciendo sobre todo una terminante declaración, de la cual debemos tomar acta, por lo mismo que en ella se pone á cubierto de todo género de ataques y suspicacias en un punto verdaderamente fundamental para los partidos monárquicos.

Hé aquí la declaración: «Y como patriotas y liberales, somos también monárquicos. Creemos, y siempre hemos creído, la institución regia

condición necesaria de armonía en los supremos poderes y de concierto en la sociedad entera; por esto respetamos la institución y respetamos al par la persona que la representa; y tan grande es nuestro respeto que, aunque pudiéramos, aunque se nos permitiera, no habríamos de discutir esa altísima persona una vez en el ejercicio de sus funciones; que entendemos no puede someterse al escrutinio de la crítica lo que por naturaleza propia, dentro del régimen constitucional, está fuera de toda discusión».

*La Política* encabeza su número del día 5 con una carta del distinguido escritor señor Alarcon dirigida al director del periódico señor Sedano, lamentándose de que *La Política* no haya aceptado desde luego francamente y sin reservas la restauración de la monarquía.

Al pié de esa carta viene la contestación del señor Sedano, de la cual tomamos las siguientes líneas:

«Hemos dicho ayer que estuvimos con nuestros amigos de la situación anterior hasta mas allá de la tumba de esta, por razones de nobleza y dignidad que obligan, pero como nos quedamos figurando en la vida política de nuestro país, y no somos de los que apelamos en críticos momentos al sentimentalismo del retraimiento, también nos apresuramos á declarar que plantábamos nuestras tiendas dentro de la monarquía de D. Alfonso XII, desplegando en ellas la bandera liberal, bandera de política generosa y de ancha base, donde quepan todos los hombres que, siendo monárquicos, no han renunciado ni podido renunciar á sus ideas liberales, hijas de una profunda convicción».

Ahora bien; le ha parecido á Vd. todavía, querido Alarcon, incompleta la actitud de *La Política*, tal vez por no haber saludado después de haber cumplido con su decoro el advenimiento del monarca, y vamos ahora á redondear nuestra obra con la resolución y la lealtad con que sellamos todas nuestras decisiones.

«Viva Alfonso XII.»

La misma *Política* se hace cargo de la noticia de que el señor duque de la Torre está decidido á volver á Madrid, y explica este hecho del modo siguiente:

«El duque de la Torre, como monárquico, no rechazaba la solución alfonsina, si el país en uso de su derecho la aclamaba. Creía solamente que dado el aumento que había tenido el carlismo por efecto de los desórdenes demagógicos, era necesario ante todo quebrantar su fuerza en una ó varias batallas, y convocar después las Cortes para constituir el país. De ellas habría nacido indudablemente la monarquía, dado el completo descrédito en que había caído la república; y aunque por distinto camino, es muy probable que habríamos llegado al mismo desenlace que hoy ha recibido la cuestión de forma de gobierno».

El general Serrano deseaba que de las Cortes naciera la proclamación del rey: este era su pensamiento constante como hombre práctico y como ceder de nuestro pueblo, que se impacientaba ya con el eclipse de la representación nacional durante un año completo. Nosotros, á su tiempo, señalamos la necesidad de satisfacer este vehemente deseo del país y del duque de la Torre; pero la oposición de algunos de los ministros hizo al general Serrano aplazar esta resolución para después de la batalla decisiva que iba á dar en el Norte.

Ahora bien: sin volver los ojos á lo pasado; pensando solo en la situación actual de las cosas públicas, en lo que todos debemos al bienestar y al porvenir de la patria, en su pacificación, en su progreso, sostenemos que el puesto del duque de la Torre está dentro de la monarquía de Alfonso XII con los hombres monárquicos que se agrupan

en unión liberal, y formen uno de los partidos que hayan de contrabalancear en el funcionamiento natural de las instituciones constitucionales.

Con motivo de la festividad del día de antes de ayer, el Excmo. Sr. Comandante general de Cádiz envió al Excmo. señor ministro de la Guerra el telegrama siguiente:

«El General Gobernador de Cádiz, y su guarnición, reunidos en este momento con motivo de la festividad del día, felicitan entusiasta y respetuosamente á S. M. el Rey y á V. E. y envían un fraternal saludo á sus bravos compañeros del ejército.»

La contestación del señor ministro, espedita en Madrid el mismo día, es la siguiente:

«Agradezco á V. E. la felicitación que me dirige con motivo de la festividad de este día y he hecho presente á S. M. el testimonio de adhesión y respeto que le tributan todas las clases del ejército.»

Según dice *El Diario Español*, algunos personajes de la situación anterior que tenían el propósito de trasladar su residencia al extranjero, han desistido de llevarle á cabo, permaneciendo entre nosotros y contribuyendo á consolidar el nuevo estado de cosas creado por el advenimiento de D. Alfonso XII al trono de España.

Dentro de la situación actual caben todos los monárquicos, de buena fe, y como por otra parte el gobierno no tiene ni ha tenido nunca el propósito de perseguir sistemáticamente á nadie, no creemos que estuviera suficientemente justificado el que abandonaran por ahora su residencia.

El primer objeto á que el Sr. Lopez de Ayala ha dedicado su atención, después de haber tomado posesión del ministerio de Ultramar, ha sido el envío de refuerzos á la isla de Cuba; materia en que no podía menos de encontrarse en perfecto acuerdo con los hombres civiles del gobierno monárquico y con el ministro de la guerra, general Jovellar, que conoce prácticamente el estado y necesidades de aquella isla.

Dentro de breves días se embarcarán según nuestras noticias, 1.000 hombres destinados al ejército de Cuba, y con la mayor rapidéz seguirán los demas, hasta completar el número de reemplazos que se había juzgado necesario.

El *Times* publica dos notables artículos, en los cuales considera la restauración en España como el símbolo de la paz general y la unión de todos los partidos liberales.

Más fácil considera *El Eco de España* resolver el problema de la cuadratura del círculo que la cuestión de destinos públicos en nuestra patria. Esta cuestión, dice, tiene ya fatigado al ministerio actual, y poco menos que exánimes á los que, sin ser ministros, son considerados como personas influyentes por haber sostenido la causa de la restauración cuando éramos pocos. Hé aquí el cuadro que traza el apreciable colega, y cuya exactitud nos consta por hallarnos en algo parecido:

«Los hombres influyentes son las ánimas del purgatorio de la política. No tienen facultad para proponer ni para

dar destinos, y todo el mundo les visita y les escribe para pedirles destinos.

Cada individuo del partido escoge la hora que mejor le conviene para hacer su visita, tempranito, a la hora del almuerzo, al tiempo de comer ó al tomar el café. Es decir, que el hombre á quien se supone influyente, tiene que estar de cuerpo presente dia y noche para que sus amigos no se incomoden si el criado les dice: «El señor no está en casa.»

Ahora bien; si se ha de complacer á los que viven en Madrid, los hombres influyentes han de recibir las impertinencias de todo el mundo de viva voz. Pero es el caso que llega el correo. Se reciben por un hombre solo cien cartas diarias de felicitacion y de entusiasmo nuevo, con alguna coletilla pidiendo un destino y rogando se conteste á vuelta de correo.

El que escribe desde su pueblo, cree muy serio que su carta es la única que llega á Madrid, y que su destino es lo único en que hay que pensar, y el hombre influyente se encuentra en una situacion desesperada, sin que le sea posible vivir en paz.

El colega advierte luego que no recibirá mas visitas que las de aquellas personas que en estos últimos seis años le han visitado, ni contestará mas cartas que las que le dirijan los que durante el mismo periodo le han escrito. Dirigiéndose luego al gobierno, se espresa en los siguientes términos:

«Al gobierno debemos aconsejarle que adopte tambien un plan, y se quitará muchos quebraderos de cabeza.

El gobierno debe hacer reposiciones y reparaciones justas, principalmente entre los funcionarios que abandonaron sus puestos en 1868, lo mismo del orden judicial que del orden administrativo, fuera de los destinos de confianza, que debe conferirlos á quien se la merezca.

Muchos de estos empleados beneméritos han muerto agobiados de años de servicios y de pesares.

En estas vacantes que ha hecho la muerte, y que son muchas, se puede y se debe colocar á esa nueva juventud brillante, activa é inteligente que está destinada á gobernar con un rey jóven, dejándose guiar por la experiencia de los que bajaremos el hombro para que se suban sobre nuestras espaldas.

Si todos no hacemos algo de nuestra parte, si el gobierno no toma una resolucion pronto, si se estaciona, si no se rodea de amigos antiguos, y si los pretendientes no se contienen un poco y se convienen de que en la mayor parte de los casos un empleo es pan para hoy y hambre para mañana, este gobierno está perdido: estos pretendientes están perdidos; esta sociedad está perdida, y nosotros los hombres influyentes nos damos ya por difuntos, y desde ahora nos hacemos los muertos.

Los que piden, deben pedir menos; los que dan, deben dar más. Así se restablecerá un poco el equilibrio.»

«Suponer, añade, que se puede conservar toda la administracion revolucionaria para hacer orden; y que han de quedar después de todo satisfechos los enemigos de la restauracion, es hacerse ilusiones. Es preciso que arriba como abajo haya mucha prudencia, mucho sentido práctico, y que todos se resignen á hacer sacrificios, exigidos por las circunstancias.»

En Madrid y en las poblaciones que ha de recorrer S. M. el Rey á su entrada en España, se hacen grandes preparativos para recibirle dignamente. Acerca de esto dice un periódico:

«Ayer tarde se reunieron en el palacio de la señora marquesa de Miraflores mas de cincuenta damas de la buena sociedad con objeto de acordar algunos festejos, habiendo acordado levantar un magnifico arco de triunfo en la calle de Alcalá, frente á la Historia Natural, cuya construccion correrá á cargo de los acreditados pintores Sres. Ferri y Bussato, y repartir varias limosnas á los pobres de esta capital.

La grandeza española, siguiendo el ejemplo de la duquesa de Medinaceli, que levantará un arco delante de su casa, engalanará las fachadas de las suyas con variados y caprichosos adornos y brillantes iluminaciones.

Múrcia y Andalucía se disponen á despojar sus jardines de flores para sembrar con ellas el camino que debe conducir al rey Alfonso desde la estacion á

su morada; y varias distinguidas señoras se ocupan en tejer coronas, que ofrecerán á S. M. al paso.

Háblase tambien de multitud de sa-raos que se disponen, y á los que será invitado el que vuelve á su amada patria al cabo de mas de seis años de destierro.

Asimismo han dispuesto las damas que se cante un solemne *Te-Deum*, en la iglesia de las Calatravas, en el momento que haya noticia de haber pisado el rey la tierra española.»

### Correo de antes de ayer.

MADRID 5.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos disponiendo cese en el mando del departamento de Cádiz el contralmirante de la armada D. Manuel Mackrohon y Blake; nombrando capitán general de dicho departamento al vice-almirante D. Ramon M. Peri y Ravé; admitiendo la dimision del cargo de secretario general, presentada por el contralmirante don Ramon Topete y Carballo, y disponiendo que provisionalmente ejerza las funciones de secretario general el jefe de seccion más antiguo del cuerpo general de la armada de dicho ministerio.

—Por otro decreto se nombra subsecretario del ministerio de Ultramar á D. Francisco Rubio.

—Hoy publica la *Gaceta* varios decretos admitiendo dimisiones de gobernadores civiles.

Los nuevamente nombrados son: De Alava á D. Benito Maria de Vivanco.

De Almería á D. Onofre Amat. De las Baleares á D. Felipe Puigdorffila.

De Castellón á D. Laureano Casado y Mata. De Ciudad Real á D. Pedro Saucó y Brieva.

De Gironá á D. Francisco de Asis Pastor. De Gulpúzcoa á D. Miguel Maria de Artazcos.

De Jaén á D. Francisco Javier de Palacio y Garcia de Velasco, conde de las Almenas.

De León á D. Antonio Sandoval. De Logroño á D. Manuel Angulo Ballesteros.

De Lugo á D. Antonio Medina y Canals.

De Múrcia á D. Ramon Chico de Guzman.

De Orense á D. José Ramon Bugallal. De Oviedo á D. Francisco Valdés y Monbaron de Covadonga.

De Pontevedra á D. Francisco Echanove.

De Salamanca á D. Manuel José Artega.

De Santander á D. Angel Maria Lucio del Rivero, marqués de Monte-Castro.

De Segovia á D. Gregorio Robledo y Gomez.

De Tarragona á D. Antonio Hurtado. De Teruel á D. Gabriel Sisto Jimenez.

De Toledo á D. Federico Sawa.

De Valencia á D. José Daban y Tudó. De Valladolid á D. Mariano Lino de Reinoso.

De Vizcaya á D. Mateo Benigno Moraza.

De Zamora á D. José Leirado y Martínez de Campos.

Tambien aparecen hoy en la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Gobernacion admitiendo la dimision, al oficial mayor de dicho ministerio, don Luis de Rute, y nombrando para este cargo á don Romualdo Mendez de San Julian, gobernador que ha sido de varias provincias.

—A las tres de la tarde, segun telegrama oficial, llegó ayer á Cartagena la comision que marcha á buscar á S. M. el rey D. Alfonso XII, en union con el señor ministro de Marina.

Se la han hecho los honores de ordenanza, y ha recibido una ovacion inmensa, tanto en la estacion como en la carrera, que se hallaba vistosamente engalanada, repitiéndose con entusiasmo las aclamaciones al rey y á España.

—Créese que el rey D. Alfonso se detendrá mas de un dia en Barcelona, pues varios comerciantes de aquella importante capital desean tener la honra de que el rey visite sus fábricas.

—Parece que S. M. el rey se detendrá en Madrid mas tiempo del que se habia dicho. Lo positivo es que desde Madrid se dirigirá en breve al Norte á ponerse al frente del ejército.

—El antiguo regimiento Inmemorial del Rey ha telegrafiado al gobierno

anunciándole haber hecho la proclamacion solemne como rey del que fué sargento primero del mismo, y pidiendo la gracia de acompañarle á su entrada.

—Tenemos entendido que el señor Posada Herrera ha felicitado al gobierno, manifestando la satisfaccion que le cabe al considerar que desde este dia podrán los hombres pacíficos disfrutar de la verdadera libertad, á la sombra de la monarquia de Alfonso XII.

—Ayer se dirigió á S. M. el rey desde la Habana el siguiente telegrama:

«Los grandes títulos del reino en esta isla, unánimes felicitan á V. M. con toda la efusion de su alma por el advenimiento al trono de sus mayores. —Por todos, los marqueses de la Habana, Bellavista, Almendares, Cervera, Campo-Santo, los condes de O'Reilly, Cañongo, Lagunilla y San Ignacio.»

—Entre los generales que se citan para la direccion general de Infanteria reune mayores probabilidades el general Fernandez de San Roman.

—Se da por seguro, y nosotros lo aplaudiremos, el nombramiento del general Letona para la Direccion general de caballeria.

—Ayer tarde estuvo á cumplimentar al señor Cánovas monseñor Bianchi.

—Se ha dejado sin efecto la autorizacion concedida para publicar la *Bandera de la Reforma*.

Este periódico, dice la *España Católica*, era el que redactaban algunos clérigos apóstatas que se encontraban al frente de la academia protestante de la calle de Leganitos.

—Al Sr. D. Fernando Corradí, presidente del círculo Popular Alfonsino, se le indica para una plenipotencia.

—El ministro de la Gobernacion, señor Romero Robledo, visitó ayer al señor Sagasta; celebrando con él una larga conferencia.

—Tiénesse por seguro que el Sr. Comyn continuará desempeñando la plenipotencia de España en Londres.

—Ayer tarde fué suprimida la revista semanal protestante *la Luz*.

—D. José Gutierrez de la Vega, ex-gobernador civil de Madrid y de la Habana, que se encuentra actualmente en la isla de Cuba, obtendrá un elevado cargo en la administracion de aquella Antilla.

—Uno de los primeros decretos que expedirá el nuevo ministro de Estado será el restablecimiento de las condecoraciones civiles.

—D. Juan Mañé y Flaquer, gobernador civil electo de la provincia de Barcelona, en la imposibilidad de desempeñar tan difícil cargo á causa de su salud, ha declinado aquel honor.

—Ayer salió de Valencia para Barcelona el general Martinez Campos á encargarse del distrito militar de Cataluña.

—Ayer llegó á Valencia el general en jefe del ejército del Centro señor Quesada.

—A las seis de esta mañana ha llegado á Madrid el ministro de Estado señor D. Alejandro Castro, quien ha conferenciado con el señor Cánovas.

Paris 3.—Hoy han comido juntos S. M. el rey D. Alfonso y S. A. R. el duque de Montpensier.

Terminada la comida, el rey recibió á la colonia española; quien prodigó á S. M. y al duque de Montpensier las mayores pruebas de adhesion y cariño, mostrándose satisfecho al ver la estrecha union que reina entre el rey y su augusto tío.

Paris 4 (5 y 10 tarde).—Corren rumores de que D. Alfonso solo partirá para fin de la semana.

Fondos: el 5 por 100, á 99-85; el 3 por 100, á 62 30; el interior español, á 17 1/4; el exterior, á 21 1/2.

Paris 4 (tarde).—El duque de Montpensier ha dado un banquete al cual ha asistido el rey de España, convidando tambien á muchos españoles. Después hubo soirée muy concurrida.

El Sr. Hernandez presentará á su magestad la comision de Hacienda española.

Paris 4 (10 y 25 mañana).—Resultado de las elecciones: Cazeaux, bonapartista, 19212; Alicot, septenarista, 16023; Brauhauban, republicano, 12989; Puisseguir, legitimista, 1768, empate.

Al entierro de Ledru-Rollin ha asistido una numerosa concurrencia.

Serrano fijará su residencia en Biarritz.

La *Gaceta del Norte*, de Berlin, dice que la restauracion monárquica consolidará la paz en España.

Paris 4 (6 45 tarde).—El *Monde* dice que don Alfonso escribió al Papa con motivo del 1.º de Enero. El Papa ha contestado dando gracias á su ahijado,

enviándole consejos paternales y su bendicion.

### Ultimas noticias.

Madrid 7 de Enero á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* contiene los decretos nombrando á Riquelme capitán general de Andalucía; á Carnicero, de Extremadura. Gobernador militar de Jaén á Blaser; de Almería, á Moreta, y los directores generales de armas.

Contiene tambien una circular dirigida al Clero. FABRA.

Madrid 6 de Enero á las 9:32 de la noche.

La prensa aplaude el telegrama enviado por el rey, en el cual ratifica el Manifiesto que ha aparecido en la *Gaceta* de hoy.

El arzobispo de Valladolid recibirá á S. M. en Valencia.

Mañana saldrá para Suiza el señor Castelar. El Bolsin, animadísimo. CARLES.

Madrid 7 de Enero á las 6:59 de la noche.

Parece que el Rey ha llegado ya á Marsella.

Los generales encargados de recibir al Rey han sido invitados para pasar á Valencia.

El Tribunal Supremo de la Guerra ha condenado al brigadier Termes á la pérdida de empleo.

El general Jovellar ha felicitado al general Espartero recibiendo una contestacion muy lisonjera. CARLES.

### DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 7 DE ENERO.

3 p. 00 consolidado, 16'55 á 17'15.

3 p. 00 exterior, 17'65 á 20'20.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no se ha repartido la correspondencia del correo.

### Gacetas.

Antes de ayer tomó posesion de la capitania general de este departamento, el digno vice-almirante de la Armada, Excmo. Sr. D. Ramon Maria Pery. En el acto dispuso que se hiciesen tres salvas de 21 cañonazos en celebracion de la proclamacion del Rey, y que en todos los sitios públicos se enarbolase la bandera nacional con escudo. Dispuso tambien que se diese un buen rúchulo durante tres dias á la tropa del departamento y á la marineria del arsenal.

Ha sido un acto de justicia la reposicion del inteligente empleado D. Joaquin Diaz en la plaza de oficial jefe de negociado en la secretaria de la Diputacion provincial. Le damos la enhorabuena.

Desearnos ver confirmada la siguiente noticia de *La Correspondencia*:

«El señor ministro de Hacienda se propone mejorar la situacion de las clases pasivas residentes en provincias, en un plazo lo mas breve posible.»

Sucedió lo que digimos: no fué solo el Martes cuando estuvo interrumpido el suministro de agua, sino tambien el Miércoles y parte de ayer Jueves, pues que hasta las diez de la mañana no volvió á correr.

Así continuó todo el dia, y con una presion que quizá sea el máximo de la hasta aqui experimentada.

Dice *La Correspondencia*:

«El 10 del actual saldrán de Cádiz 1.000 hombres con destino á la isla de Cuba.»

Esta noche tiene lugar en el teatro Principal la última funcion de la compañía de ópera, á beneficio de la Sra. Pascal Damiani, y de los Sres. Fagotti y Bignardi. Recomendamos el programa á nuestros lectores.

Cuando Napoleon I, abandonando la isla de Elba, acompañado de pocos fieles servidores, desembarcó en Cannes, en 1815, refiérese que el entonces prefecto de Lyon trasmitió á Paris la siguiente serie de mensajes extraordinarios:

—El Ogro de Córcega ha abandonado su guardia. Su exterminio y el de los que le siguen es seguro.

—El usurpador se dirige hácia Grenoble. Nadie le sigue. El pais no le conoce. No puede retardarse el castigo de su temeridad.

—El general Bonaparte ha entrado en Grenoble. La poblacion desierta. Avanzan sobre la ciudad fuerzas que arrojarán pronto de ella al tirano.

—Napoleon marcha hacia esta capital. Me preparo a resistir.  
—S. M. el emperador ha entrado en Lyon en medio de las aclamaciones populares. Dios bendecirá la restauracion del imperio, que es la felicidad de la Francia.

Al ver el último número que ha publicado *La Ilustracion Española y Americana* se confirma el juicio lisonjero que obtiene del público inteligente. Entre sus grabados mencionaremos el que representa á Alberto Durero copiando un paisaje. la escena de socorro prestado á viajeros envueltos en la nieve por los carabineros al mando del teniente Osios, en la línea de Santander, la toma de las posiciones de Alcora por el brigadier Daban, la accion de Urnieta y la vista del palacio del general Espartero, en Logroño.

En cuanto á la parte literaria, se distingue como siempre.

Ha fallecido en Barcelona un jóven á quien la noticia de haberle correspondido parte del premio mayor de la loteria de Navidad, habia hecho perder la razon.

**Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Diciembre de 1874.**

La mayor altura del barómetro se ha notado el día 8, de 30 pulgadas 40 céntimos medida inglesa, 28 pulgadas 6 líneas de la francesa, y 774, 50 de la métrica, con viento NE. bonancible y atmósfera clara.

La menor el día 1.º, de 29,47—27,7 1/2—y 741,81, con viento SO. fresco y chubascos.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, el día 1.º, de 14 grados de Reaumur, 63,5 de Fahrenheit, y 17 1/2 del centígrado, con viento SO. fresco y chubascos.

La menor el día 19, de 1 1/2 grado de Reaumur, 35,3 de Fahrenheit y 1 3/4 del centígrado, con viento NE. fresquito y atmósfera con neblías.

Los vientos han reinado del N. 1 día, ENE. 1, NE. 10, S. 1, SO. 3. OSO. 1, NO. 40, SSO. 1, NNO. 1, calma 2.—31.

La atmósfera ha estado clara 9 días, celajes 5, nubes 4, Nublada 11, niebla 2.—31.

Ha llovido en los días 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 17, 21, 23 y 27.

La cantidad de lluvia recogida en el pluviómetro ha sido de 2 pulgadas y 11 líneas medida de vara española.

**Liga de contribuyentes de Cádiz.**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 del reglamento, se convoca á junta general ordinaria para el Domingo 10 del corriente, á la una de la tarde, en el local de esta Asociación, sito en la casa consular, en la que, además, se someterán á la aprobacion de los señores socios algunas reformas del reglamento, y acto continuo se procederá á la eleccion parcial de la Junta directiva.

Lo que por acuerdo de la misma se publica para conocimiento de los asociados, á quienes se recomienda la mas puntual asistencia.

Cádiz 7 de Enero de 1875.—Los secretarios, José Franco de Teran.—P. Marin.—Juan Picardo.

**Sucursal del Banco de España en Cádiz.**

Los señores tenedores de billetes hipotecarios del Banco de España amortizados en el segundo semestre del año último y los de cupones de este mismo papel que tienen presentadas sus facturas en esta Sucursal, pueden pasar desde luego á las oficinas de la misma para hacer aquellas efectivas.

Este pago estará abierto hasta el 31 del corriente, despues de cuya fecha solo podrán cobrarse estas facturas en el Banco central.

Cádiz 7 de Enero de 1875.—El secretario, Manuel Secades. (26)

**VACUNA GRATUITA.**—La Academia Nacional de Medicina y cirugía la administrará el Domingo 10 del corriente á las cuatro de la tarde, en las casas consistoriales.

Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papeleta de domicilio.

**Comision del Banco de Castilla en la provincia de Cádiz.**

La suscripcion á las 27,500 obligaciones de á 1,000 pesetas que emite el Banco de Castilla, de acuerdo con la sociedad del Timbre, conforme á los estatutos de la misma, se abrirá el 7 del actual á las once de la mañana, cerrándose el día 8 del mismo á las 3 de la tarde, en las oficinas de esta comision, plaza de Mina, número 6, donde se facilitarán prospectos y cálculos á las personas que gusten interesarse en esta emision. (1)-2

**AVISO INTERESANTE.**—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de braqueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los braqueros se ha llevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7 (2)-2

†

Hoy Viernes 8 de Enero, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

LA SEÑORA

**DOÑA MARIA DE LOS DOLORES LOPEZ Y DOMINGUEZ,**

Viuda de Canet,

Q. S. G. G.

*Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermana política y director espiritual,*

Suplican á las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Mina, 11.  
(27)

No se reparten esquelas.

†

Hoy Viernes 8 del actual, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**D. Francisco Gutierrez Pando y Silvera,**

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

San Servando, n. 2. (28)

†

**Primer aniversario.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio el dia 10 del corriente, serán aplicadas por el alma de la que fué virtuosa hija, fiel esposa y cariñosa madre,

**Doña Maria de los Dolores**

Valladares de Rivas.

Su viudo é hijos suplican á todos los fieles, y particularmente á sus numerosos amigos, la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Se invitan á todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en dicha iglesia, la apliquen por el alma de dicha finada. (29)-2

**Matemáticas.**

*Academia preparatoria, para la escuela N. Flotante, Infanteria de Marina, Artilleria del ejército y demas carreras especiales, bajo la direccion de D. Francisco de P. Marabotto.*

El día 2 del entrante Enero, empiezan en esta Academia, las clases de repaso y reparacion para los exámenes que han de verificarse en el año próximo. Calle de las Descalzas, núm. 3. (1031)-12

**EL FENIX ESPAÑOL.**

*Efectúa toda clase de seguros contra incendio.*

Sub-director D. José de Asprey, Cruz de la Madera, n. 6, Cádiz.

En el Puerto de Santa Maris, D. Luis Casanova, Sto. Domingo, 30

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 ENERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería don Ansel-

mo Pantoja y Portocarrero.—Parada: los cuerplos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Artilleria, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.

**Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 7 de Enero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.**

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de á	
0 carneros.....	de á	
0 toros.....	de á	
41 bueyes.....	de 1'44 á 1'59	
2 vacas.....	de 1'36 á 1'59	
1 novillos.....	de á 1'30	
0 uteros.....	de á	
0 erales.....	de á	
1 añejos.....	de á 1'82	
4 terneras.....	de 1'76 á 1'82	
19 cerdos.....	de á 1'53	
19 reses vacuvas con peso de kilos,		3,042 1/2
0 ovejas id. id.		0
0 carneros id. id.		0
19 cerdos id. id.		1,284
Suma total de kilos.....		4,326 1/2

**Cadáveres sepultados hoy día 7.**

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	1
Total.....	6

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 6.**

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	439'24
Id. id. de Tierra.....	1,022'74
Id. id. de Sevilla.....	0'
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	1,461'98

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—San Luciano y comps. mrs.  
**MAÑANA.**—San Julian y su esposa Sta. Basilisa  
**JUBILEO.**—En la iglesia de San Francisco.  
**MAÑANA.**—En la iglesia de San Agustin.  
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	6	30'22	NE.	Clara.
12 dia.	10 1/2	30'22	NE.	Id.
3 tarde.	8 1/2	30'22	NO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS ZU HOY.

Salé el sol á las 7 y 13  
Se pone á las 5 y 2  
Salé la luna á las 8 y 12 mañana.  
Se pone á las 5 y 43 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 35 de la madrugada.  
Primera baja á las 8 y 45 de la mañana.  
Segunda alta á las 2 y 55 de la tarde.  
Segunda baja á las 9 y 4 de la noche.

**Parte mercantil.**

IMPORTACION DEL ESTRANJERO.

Vapor *Alegria*, Perez, de Gibraltar á los Sres. D. L. y H. Alcon.  
1 caja con una cómoda al Sr. con-sul Británico; 1 barril crisoles, 4 bul-

tos agua florida, y 1 caja tejidos á D. A. Alvarez; 1 caja tejidos á los Sres. M. Fernandez y C.; 1 id. efectivos, á D. J. D. Lasanta; 2 id. á los Srs. Remorino hermanos; 1 id. impresos, á D. J. D. Moral; 2 id. efectivos, á D. A. Revello; 15 barriles arencones, 2 fardos cuero y 2 id. tripas secas á la orden.

EXPORTACION A CANARIAS.

Vapor *Africa*, Garcia, para Santa Cruz de Tenerife.

4 cajas sombreros, 1 id. azafrañ, 12 id. y 1 barril aceite de olivo, 4 sacos pimiento molido, 1 id. habichuelas, 1 id. anis, 2 barriles manteca de vaca, 1 caja vinos, 2 id. libros, 1 id. drogas, 1 id. joyeria, 8 bultos ropa, 1 id. abanicos, 2 id. muebles, 7 fardos y 2 cajas tejidos, 2 lios palo tinto y 1 fardo alpargatas.

Las Palmas

500 botijas aceite de olivo, 14 pipas aguardiente de caña, 2 botas, 10 cajas y 1 barril vinos, 4 cajas aguardiente, 10 sacos avellanas, 2 cajas anisado, 2 sacos arroz, 4 cajas libros, 1 id. turron, 2 id. papel para fumar, 1 id. sombreros, 1 id. maca, 2 id. y 1 paquete efectivo, 1 fardo bayeta y 2 id. esteras.

(Avisador Marítimo de Cádiz.)

CADIZ 7 DE ENERO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'70.
Paris.....	á 8 d. v. 5'14.
Madrid.....	id. 1 3/8 daño.
Barcelona..	id. par papel.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño papel.
Valencia...	id. 1/4 daño.
Alicante....	id. 1/4 daño.
Santander..	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 5/8 daño.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz**

ENTRADOS.

Día 7. Vapor español Guadiana, capitán D. José Escudero, de Sevilla en 12 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Apostol, cap. D. José Castroman, de Isla Cristina en 7 hs. con carga general á D. Gabriel de Soto.

Polacra española Soledad, cap. don Bernardo Picornell, de Ponce en 43 dias con café á órdenes.

Bergantin-goleta española Villa de Caramiña, cap. D. José Marquez, de Magagüez en 40 dias con café á órdenes.

Y el Vapor español S. Rafael, de Algeciras á D. Thomas Aynes.

Los Laudes S. Vicente, de Sanlucar en lastre. Angustias, de Cartaya con higos.

Falucho Carmen, de Moguer con vinos.

Cahique portugues S. José, de Olhao con pescado.

SALIDOS.

Día 7. Vapor español Híspalis, capitán D. J. Maguregui, con carga general para Sevilla.

Goleta inglesa Fruit Girl, cap. Monson, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor alemán Messina, cap. J. H. Tendt, con carga general y transito para Lisboa y Hamburgo.

Vapor inglés London, cap. J. Harris, con vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Vapor español Apostol, cap. D. José Castroman, con carga general para Málaga.

**BUQUES A LA CARGA.**

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español ANN HAYNES, capitán Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatario, Alameda, 24. (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase ORSOLA, fondeada en Puntales, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga y la despacha, cal e Nueva, 2. (1006) D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

	DIA 8.	
10 45 de la mañana.	12	de la mañana.
11 15 de idem.	2 30	de la tarde.

DIA 9  
 11 30 de la mañana. 12 30 de la mañana  
 1 30 de idem. 2 30 de la tarde  
 Precios: 5 rs. popa y 2-50 proa.

**PARA LISBOA Y EL HAVRE.**

El vapor francés VILLE DE BREST, capitán Mr. Ch. Grosos, saldrá para dichos puertos del 11 al 1 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11, (17)-> D. E. Collet.

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.  
 El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el día 8 de Enero á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (4)-> D. Ricardo de Sobrino.

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**

El vapor español MARÍA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Sábado 9 de Enero á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35, (22) D. Antonio Millan.

**SOCIÉTÉ  
 generales de transports  
 maritimes á vapeur.**

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bouryogne,	2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie,	2.000 » 300 » »
Poitou,	3.050 » 350 » »
Savoie,	3.000 » 350 » »
La France,	4.890 » 1.800 » »

**PARA SAN VICENTE,**

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.  
 El paquete á vapor francés de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 18 de Enero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de más de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á LONGLANDS OWELL Y C. agentes en Gibraltar. Emigrantes que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Emigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intención sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (23)

**PARA ALICANTE, Valencia y Barcelona.**

El vapor PASAGES, capitán Zalvidea, saldrá de este puerto el Sábado 9 del corriente, á las ocho de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3. A. Lopez y C.

**Vapores para Londres.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.  
 PARA LONDRES en derechura.  
 El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 17 Enero á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga.  
 Consignatario, Murguía, n. 35, (1056)-> D. José Esteban Gomez.

**PARA NUEVA-YORK directamonte.**

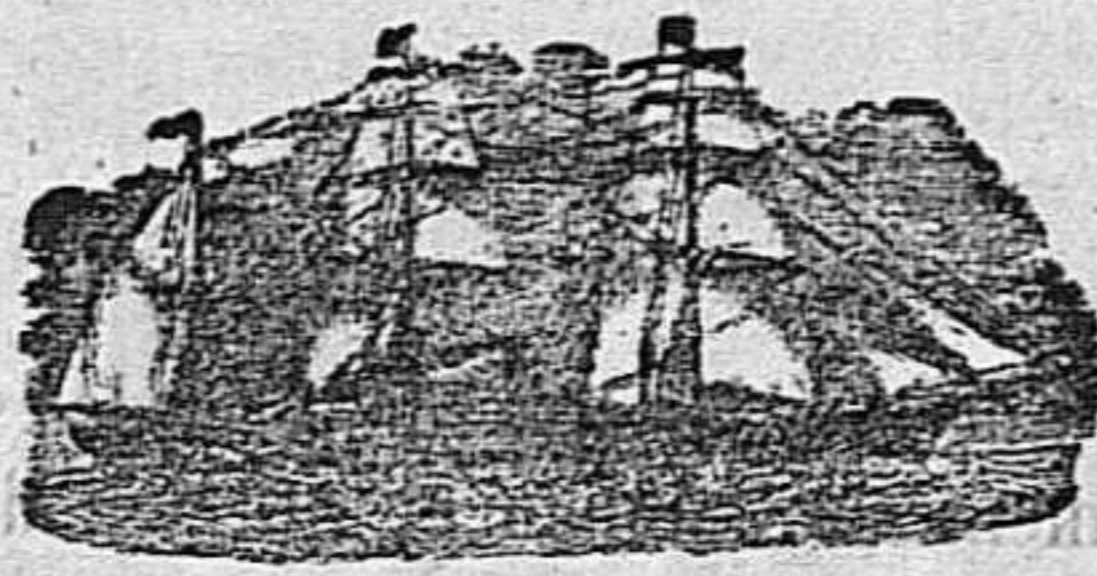
El vapor de la línea del Ancla llamado INDIA, de 2.000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero.  
 Admite carga, como tambien pasajeros en sus magnificas cámaras.  
 Agente de la compañía, Aduana, 16, (1056)-> D. C. Harrison Younger.

**PARA MALAGA Y MARSELLA.**

con facultad de tocar en Gibraltar.  
 El magnifico vapor francés VERITÉ, su capitán Mr. Ganivent, saldrá el Lunes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.  
 Es buque de gran porte y con grandes comodidades para pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 18, (8)-> Antonio y Luis Sicre.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
 El vapor español GUADIANA, su capitán don José Escudero, saldrá el Viernes 8 de Enero á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon



**Vapores-correos de A. Lopez y C.**

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.  
 SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.  
 Mas informes, de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.

**No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.**

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

**EL JABON MIEL,**

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia estrangera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabuñones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia debido á la preferencia que venimos dando á los productos estrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de estrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

**ACEITE DE HIGADO FRESCO HOGG**

DE BACALAO DE HOGG  
 Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.  
 Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.  
 Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.  
 Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Cádiz, don José Garc Ramos, Amargura, 6.

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia

El Rob vegetal Boyveau L'afecteurs el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestión facil, grato al paladar y á olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abscesos, las u ceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Esta remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de iodo, cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.—En Cádiz, don José Garcia Ramos.

GRAN EXITO EN PARIS!

**VELOUTINE CH. LES FAY.**

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.  
 IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.  
 Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con bórta, 22 reales: Sin bórta, 17.  
 INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.  
 EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.  
 EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Damis y don José Garcia Ramos.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROC, boulevard Magenta, 158.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.  
 El vapor español ESTREMADURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 10 de Enero á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**

El vapor español ALFEGRIA su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 8 de Enero á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon

Compañía de vapores de

**héllice de El Ancla**

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.  
 entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.  
 Alcadia, Despatch, Roma.  
 Alexandria, Dorian, Scandinavia.  
 Anglia, Entropa, Scotia.  
 Assyria, Elysia, Siderian.  
 Australia, Ethiopia, Trinacria.  
 Bolivia, India, Trojan.  
 Britannia, Ismailia, Utop.  
 Caledonia, Iowa, Valetta.  
 California, Italia, Venezia.  
 Castalia, Napole, Victoria.  
 Columbia, Olympia, Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. J. J. Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy, P. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Miesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (1056)-> C. Harrison Younger.

**ANUNCIOS.**

La antigua casa de huéspedes de la viuda de Guerrero, calle Ancha, n. 20, se ha trasladado á la misma calle, n. 31.  
 Lo que se avisará á sus muchos favorecedores (1058)-11s

**NUEVA OBRA**

DE JULIO VERNE.

El Ginebrino Laccharius (El Reloj), primera version española por D. Felipe de Burgos; un tomo con grabados, 5 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

**A los señores armadores y consignatarios de buques.**

La compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz empezará desde el día 1.º Enero de 1875 á espender agua en el Muelle de prolongación á rva. 4 el metro ó sea á rva. 2 la bota. (5)

**Buena ocasion.**

Con una notable baja en todos los artículos, se abrió el Lunes 14 para su total realización, el Establecimiento de generos nacionales y estrangeros, calle Cristobal Colon, núm. 7 y 9, y Cabrera de Nevaras, 3.  
 Horas de despacho de diez de la mañana hasta las ocho de la noche. (1018)-9

**DOCTOR IN ABSENTIA.**

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse á M. D. CUS, calle de Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

**ESPECTACULOS.**

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Función para mañana 9.—Bufos Arderius.—La zarzuela bufa en dos actos, La FAVORITA.—Dando bufa, con el pasillo ¿Comé el Duque?—A las ocho.  
 Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 3 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy día 8, última y definitiva: despedida de la compañía y beneficio de los artistas signora Pascal Damiani, y señores Pietro Bignardi y Enrico Fagotti.—Primer acto de la ópera, Norma.—Romanza de baritono de la ópera, Dinorah.—Vals de Il Bacio.—Gran introducción de la ópera, Nabucodonosor.—La caucion española, La mantilla.—Tercer acto, terminando con el gran duo de la ópera, Poltuto. A las ocho.  
 Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Búlas, 11.